



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
18 MAY 2021
Recibido... 033
Exp. N°... 43446

**La Legislatura de la Provincia de Santa Fe sanciona con fuerza de
LEY:**

**Impóngase el nombre a la Escuela Secundaria Orientada N° 698, "Escuela
Gobernador Ing. Miguel Lifschitz".**

Artículo 1º.- Denomínase con el nombre de **Escuela Gobernador Ing. Miguel Lifschitz**, a la Escuela Secundaria Orientada N° 698, en la localidad de Las Tunas, Departamento Las Colonias.

Artículo 2º.- La propuesta constituye un homenaje a quién fuera en vida Gobernador de la Provincia de Santa Fe y el impulsor de la creación de dicha institución educativa.

Artículo 3º.- Encomendar todo lo atinente a la organización, convocatoria y coordinación de la actividad, a los fines de realizar el homenaje y la imposición del nombre a la Escuela Orientada N° 698, al Ministerio de Educación de la Provincia.

Artículo 4º.- De forma. COMUNÍQUESE al Poder Ejecutivo Provincial.

**Gabriel Real
Diputado Provincial**



FUNDAMENTOS:

Sr. Presidente:

A principios del año 2017, en ese entonces el señor Gobernador de la Provincia, Ing. Miguel Lifschitz, conjuntamente con el Ministerio de Educación tomaron la acertada decisión de crear la Escuela Secundaria Orientada N° 698, en la localidad de Las Tunas, departamento Las Colonias. La escuela arrancó con su primer año y ciclo lectivo con alrededor de 25 chicos que tuvieron la oportunidad de comenzar a cursar el nivel medio obligatorio en su localidad. Actualmente funciona en el edificio de la Escuela Primaria N° 322 "Rodolfo Lehmann", ubicada en calle San Roque S/N°, y hoy ya iniciado el quinto año del nivel medio obligatorio, preparándose para su primera colación, otro hecho que será histórico.

Repasando brevemente debemos mencionar que los adolescentes de Las Tunas debían viajar hasta localidades vecinas para hacer la secundaria y ahora, con la creación de esta escuela, que irá creciendo progresivamente, que garantiza un proyecto integrador y sustentable para la comunidad, se garantiza el cursado cerca de sus domicilios.

Ahora también debemos agregar que son los jóvenes adolescentes de localidades vecinas, que ante una matrícula que excede los números por curso de sus respectivos establecimientos educativos, son admitidos en el ámbito de la escuela de Las Tunas. Ya se percibe claramente el crecimiento con estos cinco años de vida.

Esta realidad que vive la comunidad de Las Tunas, fue por la visión de progreso de quien fuera nuestro último gobernador, el Ing. Miguel Lifschitz.

La comunidad comenzó a trabajar y a construir esta idea sobre la base de las instituciones del pueblo, y todos se iban sumando en el justo reclamo de poder tener en la propia localidad acceso a la educación en el nivel secundario, evitar el desarraigo de sus jóvenes desde tan temprano sintetizaba todo el esfuerzo y el empeño que le dedicaron hasta conseguir que el entonces gobernador Lifschitz, dijera "SI", y tuvieron y tienen hoy esta posibilidad enorme de poder cursar sus estudios secundarios en el marco de la cercanía de su hogar, de su lugar de origen, respetando sus sentidos de pertenencias y ganando en comodidad, seguridad y control de sus niños adolescentes.

Y ahora esta misma localidad que luchó y perseveró en sus logros, cuando se enteró de la noticia del fallecimiento del Ex Gobernador Ing. Miguel Lifschitz, espontáneamente, en voces individuales, en voces colectivas, desde las mismas instituciones que habían reclamado en su momento porque esta escuela existiera y hoy existe y es una realidad, todos al mismo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

tiempo y del mismo sentimiento de agradecimiento eterno han solicitado se le ponga el nombre de GOBERNADOR ING. MIGUEL LISFCHITZ, su escuela secundaria.

Señor presidente, cuando días atrás falleció Miguel, me expresé en las redes sociales utilizando una serie de verbos: “unió, construyó, cumplió, trabajó y lideró, todo eso en pos de honrar la política.....”.

Hoy la propia comunidad de Las Tunas pone en valor ese conjunto de atributos y pide su reconocimiento para uno de sus tantos logros de gestión, no es uno más, es uno que ha llegado al corazón de toda una comunidad.

En la localidad de Las Tunas se sintetiza en esta obra la capacidad de unir a partir de su liderazgo desinteresado, su palabra empeñada en cumplir, y como construyó y trabajó para que la Escuela Secundaria Orientada N° 698 sea una realidad, hoy nos pide Las Tunas, que esa Escuela se llame simplemente GOBERNADOR ING. MIGUEL LISFCHITZ.

Por los argumentos arriba expuestos, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente Proyecto de Ley.

Gabriel Real
Diputado Provincial